

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

SIN PUDOR

El "trust" en el Poder

Crisis resuelta.

La parieron los montes. La juraron los nuevos ministros. ¿Y qué? ¿Ha ganado algo España por ventura?

En definitiva han salido Burrell, Calbetón y Merino, y han entrado Gasset, Alonso Castriello y Amós Salvador. ¿Una bicocal!

Ni los que se fueron dejan un vacío, ni los que llegan sabrán llenarlo. Todos, los seis, humo, caterva, inutilidad, la proesión interminable de señores que van desfilando por el banco azul, incoloros algunos, dañinos los más, gastando las energías del país y derrochando en automóviles, coches y otras zarandajas.

El presupuesto nacional.

Ya no irán al colegio en carruaje los niños del Sr. Calbetón. Irán, en cambio, los del Sr. Castriello, si los tiene, y si no irán sus yernos, si los ha, y si no sus amigos, allegados y merodeadores.

¡Farsa!

Contemplado el final de esta crisis, se nos mete una vez más en alma el eterno desengaño que nos inspira la vida política española, este absurdo mentecado pugna de concupiscencias y tumulto de artificios, del que, a la postre, va resultando el debilitamiento y la agonía de una nación.

¿Para qué?

¿Para qué se ha hecho esta crisis? ¿Se había divorciado el Gobierno de su país? ¿Se habían divorciado sólo algunos ministros?

¿Quiénes? Nosotros estamos convencidos de que aquí sobra toda la cuadrilla, sin excepción. Sobra por anticatólica en un país creyente, y por estéril, y por anodidamente eclectica, y por despilarradora y desbarajustada.

Este Gobierno, tan ensalzado por la mitad del periodismo, no ha hecho más que una tontería con la ley del «candado» y una enormidad con la creación de varias Direcciones generales para saciar apetitos, dando nuevas sangrías al misero productor español, que va cerrando poco a poco sus fábricas, que va arribando sus aperos de labranza, y que se va marchando a otros países más serios donde no gobierna Morote.

Todo el Gabinete ha fracasado en absoluto. Su divorcio con la opinión, con toda la opinión, es palpitable, rotundo. Todo, pues, debía marcharse. ¿Para qué sacrificar a esos tres hombres?

¡Ah, pero resultaba preciso, urgente, irremediable, saciar el hambre del trasti, arrojando a sus mandibulas, ávidas, la piltra de una cartera ministerial! Los grandes periódicos exigían que Gasset tornase una vez más a Fomento. Y para eso se verificó la crisis. Es, por lo tanto, esta crisis una crisis nueva en la historia gubernamental, ni «crisis», ni de «papelito», de nombre desconocido en los fastos del politiquero español. Es una

crisis maravillosa, en la que un gobernante débil juega con lo más sagrado de un pueblo para saciar los intereses de tres papeluchos.

Y esto es insoportable.

Más que insoportable, vergonzoso resulta que no podamos vivir en España sin permiso del Herald, de El Imparcial y de El Liberal, cabezas horribles de un mismo monstruo ridículo, que en definitiva se llama Moya, Ortega Munilla y Sacristán.

Vergonzoso resulta que la marcha de un pueblo por el camino de sus desventuras dependa del mejor ó del peor humor con que amenazan estos respetables caballeros y del estado en que se encuentren las alacenas de sus casas.

Y es vergonzoso, no sólo porque estamos viviendo bajo el despotismo gárquico de una Prensa versátil, incoherente y frívola, sino porque la tiranía no depende de intelectuales, de luchadores, sino de orondos burgueses. Porque el monstruo no está en las Redacciones del trust, sino en sus administraciones implacables, sedientas, que extienden sus tentáculos, a manera de red, por todo el país, amenazándonos con asesinarlos, afiadizos.

Si al menos quienes gobiernan con letra de molde fueran hermanos nuestros, ya que no en las ideas, en el oficio, tendríamos para ellos, ya que no complicidad, una tenue benevolencia inevitable, y el país los contemplaría con hostilidad, pero sin odio, que siempre el pobre trabajador, aunque á veces intente erguir la cabeza, ha sido mirado con simpatía por los trabajadores.

Pero, ¡no! Quienes ponen la pluma asalariada, víctimas como todos, de una explotación, la eterna explotación a los obreros cerebrales, no son los amos, ni son los que triunfan, ni son los peores. El mal está más allá de la rotativa y de la mesa redaccional. Está en el vientre y en el corazón de unos cuantos señores que acaparon el periodismo y la política.

Va siendo hora de terminar con este absurdo, hora de que acabemos con esos arrendatarios de la opinión española, cuya existencia es incompatible con la dignidad personal y con el progreso de un país.

A esos periódicos nada les debe España. Primero la empujaron a la estúpida guerra colonial, que sepultó sus grandezas. Luego apeló á toda suerte de ultrajes para destruir á un Gobierno fuerte. Ahora se dedica de una manera solapada á engrandecer la figura de Lerroux. Y por último, obliga á Canalejas al absurdo de hacer una crisis pueril para colocar en un destinito ópimo al ex-joven y ex hidráulico Gasset, cuya inutilidad en el banco azul tiene desde hace mucho tiempo caracteres de axioma.

Se hace forzoso emprender una campaña seria contra esos enemigos de España; los que gobiernan, por defensa personal, y los gobernados, por solidaridad humana.

Y ahora, como postrer comentario á esta crisis sin pudor, le damos á Canalejas nuestro más sentido pésame, y al país nuestra felicitación.

Nuestra felicitación, porque los grandes abusos son precursores de las grandes hecatombes.

CUENTOS PROPIOS

TÍO SENDO

El pazo de los Pimentel de Paduruelo era un antiguo caserón con más góteras que años—que no eran pocos—y más grieras y descalabraduras que lisas, roeles, calderas, lanzas, espuelas y cabezas de lobo en los cuarteles de los ostentosos escudos que flanqueaban en la portada.

Y si venerable y maltratada de los años era la casa, no lo estaba menos el viejo criado y administrador de ella, Sendo—Rosendo rezaban los libros de la parroquia,—quien ayudado de un mozállon fornido, pero medio idiota, y de la rapaza de las vacas, aún se daba trazas para hacer madre todos los otoños á la menguada tierra de la huerta, sobre la que alargaba una sombra triste y feudal de antiquísimos cipreses.

Tío Sendo había nacido en el pazo de los Pimentel, lo mismo que su padre y su abuelo, y el padre y el abuelo de éste, y todos los demás varones de su familia, hasta llegar quizá á otro tío Sendo costáneo, siervo, escudero y hombre de confianza de aquel primer Pimentel de Paduruelo que hizo labrar los blasones de la casa.

Además se podían contar muy bien las veces que tío Sendo había perdido de vista, y eso por pocas horas—las precisas para ir de corrida á un ferrial comarcano ó al mercado de la villa—la torre cuadrada del pazo y sus altas chimeneas, que se divisaban en dos leguas á la redonda.

Sentíase tan vinculado á la casona como uno de los sillares de sus cimientos. Por sus espaciosas solanas habíase revolocado cuando andaba en relafos, mezclado con los cachorros de los lebreles de don Martín, el señor viejo, que fué rumboso y prócer como un príncipe y comenzó á arriar su linaje. En ella, ya más crecido, fué aprendiendo á ganarse el trozo de borona y la tajada de campango cuidando el ganado primero, y ensayándose á desflorar la tierra después.

Años adelante, á la sombra de aquellas paredes venerables, se florecieron sus entrañas en una primavera de amor por una rapaza fresca, colorada y gorgiejadora que servía en la cocina, y á quien llevó á la iglesia cierta clara mañana de Septiembre, en que las vides les ofrecían la miel de sus racimos y el oro de sus pámpanos por encima de los vallados, y las manzanas rojas parecían sonreír entre el follaje de los pomares.

Y sobre el lecho en que dormita, crugiente y oloroso, de hojas de maíz, el mismo en que vinieran al mundo sus antepasados, comenzó su Carmela á darle al otoño siguiente la cosecha anual de un hijo, cosecha mucho más segura para él durante dos lustros dilatados que la del centeno, que á veces se llevaban las lluvias de San Juan, ó la del vino, mermada por obra de la peste.

Diez hijos tuvieron y, muertos los unos y vivos los otros, todos habían ido desfilando, lo mismo que la buena y hacendosa mujer que se los diera, por aquel ancho portón que parecía guardar los empenachados cascos de los escudos.

Había venido á quedar solo en la casa vieja y desamparada de los amos, quienes, largos años hacia, iban malvendiendo desde Madrid, en donde residían, las rentas y las tierras á logrosos villanos, que ya comenzaban á darse infantes de señores.

De tiempo en tiempo venían cartas apremiantes que demandaban dinero. Si no había atrasos que cobrar, ni vino en la bodega, ni centeno en la tulla, era lo mismo. Tío Sendo tenía orden de avisarse con don Luis, el escribano, y hacer con él que se encargase, mediante una buena retribución, de proporcionar algún comprador, aparentemente rehacio, que á bajo precio, haciendo una verdadera merced á la casa, se quedase con un foro saneado ó con largas cavaduras de fértiles labradíos. Así fueron dejando de pertenecer á los Pimentel de Paduruelo y pasaron á ser de los Fernández y de los López las 300 fanegas de la Naveira, y la opulenta seara de las Laxas y los jugosísimos prados de la Zouza, amén de frondosas robleadas y dilatados pinares.

Tío Sendo giraba el dinero á nombre de don Fernando Pimentel y quedaba tristísimo, casi tanto como cuando vio salir á su pobre vieja por el portón con los pies hacia delante, entre las blancas sobrepellices que, al alejarse por el camino, agitadas por el viento de Enero, parecían manos que le decían: ¡Adiós! ¡Abur!

Y cuanto más pobres y desguarnecidas quedaban las hidalgas paredes del solar, más identificado se mostraba con ellas el corazón del viejo, y las amaba más.

A veces recorria los altos y resonantes salones, desmantelados y fríos, y encontrándose solo y casi sin alma, como ellos, sentíase con ganas de llorar; él, que había sido siempre tan sereno.

Entonces salíase al soto que circundaba la casona y sentíbase á la sombra de su amigo. Era éste un castaño pomposo y centenario, que hundía en el suelo las raíces, laceadas y costras de musgo, como garras de animal antidiviaviano.

Arriba rumoreaba la oscilante bóveda de follaje, y abajo, entre la sombra verde, flechada de rayobas de oro, había una gran paz.

Tío Sendo recordaba otros tiempos; los buenos tiempos de don Martín, cuando en las cuerdas pifaban los mejores potros de la comarca, y en la solana se despegaban, enarcando el lomo, los lebreles, y en todo el pazo, como en una gran colmena, había un fecundo zumbir de plerótica vida campesina, y evocaba la época de la juventud, para siempre ida, las noches de ruada, cuando cortejaba á su Carmela. Noches claras de lunar. A lo lejos ladraban perros, y desde el fondo de las congostras surgían redatados los aturuxos de la mocedad rondadora, y volvía á vivir los días dulces y hechidos de serenidad de su matrimonio. Aún había castañas en el cañizo, maíz en el hórreo, grano en la tulla, patatas en la despensa y en la cuadra tres cerdos cebones que, allá por San Martín, llenarían de suntuosidad la cocina, alegre como una jaula con la gregería de los rapaces...

¡Qué hermosos se presentaban entonces

BUENOS AIRES

Nuestros intelectuales

Cómo los juzgan.

Un telegrama procedente de España ha causado estos días gran revuelo entre argentinos y españoles y no pequeñas risas. Se decía que entre los varios distinguidos hombres públicos españoles que en breve han de venir á ésta á dar conferencias, uno era el ex presidente del Consejo de ministros D. Segismundo Moret. Yo desde luego no lo creí, porque no creo que D. Segis quiera desacreditarse para siempre, como les ha sucedido á todos cuantos á ese fin han venido. ¡Cómo los ponen! Y en parte tienen razón.

No quiero repetir lo que yo mismo escuché en un palco del teatro Colón, con respecto al que yo ocupaba, con respecto á Cavestany: es bochornoso. Dos damas de la alta sociedad portina, decían alto, muy alto, que se vaya y nos deje en paz; ya ha ganado seis mil pesos oro; estamos de Cavestany hasta el pelo. Lo cierto es que la última conferencia anunciada no la dió, y se marchó más que de prisa.

A Valle-Inclán le han puesto atroz, no sólo los argentinos, sino el propio español Malagarriga desde las columnas de El Diario Español y El Eco de Galicia, cuyas festuales palabras me permito transcribir, borrando una atamente ofensiva.

Valle-Inclán.—Ha emprendido el viaje de regreso á España nuestro comprovinciano D. Ramón del Valle-Inclán. Con su visita á América ha perdido parte de la admiración que inspiraba. Nadie ha dejado de reconocer sus excelsas dotes de literato, eso no. Pero el señor Valle-Inclán hizo—con buen éxito, como es natural—gestiones para dar algunas conferencias, pane lucrando; y en ellas se mostró ignorante, petulante, ofensor de España. Hay más; sus conferencias han sido, en la forma, de todo punto desabazadas, incorrectas. Cuanto á sus agravios contra su Patria, recibí bien aplicadas lecciones de algunos argentinos, pues que le enseñaron lo que él ignoraba. ¡Ojalá le sirva para que no vuelva á hablar de lo que no entiende! Siga escribiendo, pero únicamente novelas, cuentos, poesías, y sea el nieto de Deucalión propicio á la nave que le lleva á su tierra.

De Blasco Ibáñez, recientemente ha publicado un periódico de Santiago de Chile, y lo ha copiado otro de Buenos Aires.

Blasco Ibáñez es un novelista mediocre, escritor incorrecto, artista de gusto dudoso, de una ilustración muy rudimentaria, charador, que sería sobresaliente si no fuera amenuado charlatán, de una vanidad asombrosa.

Su cultura social es visiblemente escasa; el pelo desgreñado, de poco trato con el peine, podrá parecer una despreocupación genial, un modo de ser de artista, de bohemio; pero el borde de las uñas negro, que hierre el ojo cuando se les mira de cerca, y las manchas de la levita, que piden cepillo en vano, eso no es genial ni artístico, sino sencillamente inculto.

Por eso, lo repito, en la buena sociedad española ha debido sorprender la acogida gloriosa que le hizo á Blasco Ibáñez la alta sociedad de Santiago, y ha debido perjudicarnos.

Y Última Hora, diario de la noche, traspasando los límites de la corrección y de lo que en buena sociedad se llama crianza, se

despacha á su gusto contra él en un artículo furibundo, con motivo de la concesión de terrenos que en la provincia de Corrientes le ha hecho el Gobierno. Voy á tener el gusto de reproducirlo, anotándolo para la mejor inteligencia de los lectores:

“EL CUENTERO VALENCIANO (I)”

¡YA ESTAMOS HARTOS!

La Prensa independiente de Corrientes ha puesto el grito en el cielo ante la concesión territorial con que acaba de ser agraciado el insigne novelista y cuentero valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez.

El Gobierno de Vidal acentúa así su proteccionismo sistemático por los inmigrantes ilustres.

Ayer fué el italiano Dodero, cuyo ferrocarril representa uno de los escándalos mayores de la administración correntina.

Ahora es Blasco Ibáñez, predator de una de las zonas más ricas de la provincia, mediante un negotium, más bochornoso, si cabe, por lo descarado, que el del mismo Dodero.

El tremendo D. Vicente toma posesión del campo, expulsa á todos sus ocupantes, hijos del país, trae para reemplazarlos á su parentela valenciana para que se liene con él la tripa de mal año, y en cambio, no compromete ni una perra chica en la operación.

Todo lo quiere tener de arriba (2). Si el negocio resulta—que forzosamente tiene que resultar, porque este famoso mercachifile de la literatura sólo se embarca en faja (3), D. Vicente hace de cuenta que se saca el premio gordo con un billete que se hizo regalar por el Gobierno.

Si no resulta, el Gobierno carga con todo el choclo (4) y D. Vicente se va á su tierra á echar peste contra esa América que no sabe hacerles el caldo gordo á los hombres de genio.

Este tiburón de la novela y del cuento ha concluido por cansar la paciencia argentina.

Se nos ha venido como á país conquistado, viviendo de todo el mundo, buscando todos los sitios donde se puede hacer plata, violentando la capacidad de aguante de todos sus Mecenas, no dándose tiempo jamás para retribuir, siquiera con una parada gentil, uno solo del millón de agasajos con que lo han colmado, siempre apurado en su afán frenético de amontonar plata, plata y plata; siempre con la boca llena de guismos, hasta cuando invitaba á sus amigos para hacerse pagar el copetín (5) ó el garbanzo.

Francamente, este tiburón insaciable da hasta con el físico, la sensación de una anguria que suscita el puaj. No es un hombre, es un pulpo, es un montón de sensualismo, de glotonería y de rapacidad. No ve en nuestro país más que un montón de oro, y quisiera tener por buche una caja de conversión (6) para tragárselo todo de una sentada.

¿Qué tal les parece á los lectores? ¡Pobra

(1) En el Plata se llama cuento del tío a la que en Madrid tino. Por tanto, cuentero quiere decir timador, engañador, con estafa y dolo, etc. (2) De arriba, equivale á decir de gorra. (3) En faja es término de los jugadores de carreras. (4) Choclo, maíz tierno en la espiga, cuando está lechoso todavía. (5) La media copa que diría un chulo. (6) Tesoro fiscal, para responder del papel moneda.

APÓLOGO TURQUÍA

LA URRACA

Y la urraca, harta de soltar matites brillantísimos que se perdían por el aire en cambiantes variadas, pensó un día que su pluma emborriaría las caricias que el cielo le negaba al agarimo de magnífico palacio.

Alzando su voz—se dijo,—asosebrada y campante, tumblarán los guacamayos, porque mi pico es cerrojo y acerado y mis garras agudas y rapaces. Las puertas abriránsen con estrépito á mi vuelo y las otras aves batirán sus alas con algazara, porque ya saben que mi presa se reparte con la banda. Y como lo pensó así sucedió.

La urraca trazó un remolino en las alturas, que se inundaron de granizados potentes y lígubros, y luego, rápida como la flecha, desplomóse triunfal en el salón confortable.

Y comenzó otra era de colores. Aquella pluma asquada y billosa, causada de correr embravecida por el desierto blanco, dió á su brillo metálico un rumbó verdaderamente característico. Y todo lo afanaba para engullírselo mansamente entre el tibio calor del gabinete espléndido y elegante, que sentía crujir el maderamen á fuerza de picotazos.

Pero un día frío y solomne la urraca fué expulsada de la austora mansión en compañía de dos guacamayos. Y cuentan que tal escolta acompañó á la urraca para restar brutalidad al lanzamiento.

EL HERMANO LOBO

VENGANZA FRACASADA

Remas 2 (Departamento del Ille y Villaine).—Al intentar esta mañana un obrero colocar una bomba contra una taberna de la que había sido expulsado, estalló de repente el artefacto, matándole.

LA TOMA DE GRANADA

función religiosa. Desfile de las tropas. Buzo del alcalde. Los comercios.

Granada 2.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana, en la catedral, una función religiosa conmemorativa de la toma de Granada. Asistieron todas las autoridades y el Ayuntamiento con los maceros, formando seguidamente una procesión cívico-religiosa que visitó las tumbas de los Reyes Católicos en la capilla Real.

Después, en la plaza del Ayuntamiento, desfilaron las tropas de la guarnición delante del estandarte de la real ciudad, presenciando el acto, que fué favorecido por un tiempo espléndido, fuerte genio.

Al medio día obsequió con un banquete el alcalde á las autoridades y concejales.

Por ser hoy día de gran fiesta, todos los comercios están cerrados, reinando gran animación en la capital.

En lucha contra el cólera.

Constantinopla 2.—Va á ser presentada á la Cámara un proyecto de ley abriendo un crédito de 40.000 libras turcas, destinado á sanear una gran porción del territorio turco, en que el cólera ha tomado carta de naturaleza.

Aparte de la razón de salubridad, tiene el Gobierno el decidido propósito de aparecer á los ojos de las potencias extranjeras digno de la general correspondencia.

PARIS

Cuestión de lenguas.

Paris 2.—De resultados de informaciones practicadas con toda clase de garantías aparece el idioma patrio recuperando su antiguo dominio, que le había sido restado en gran parte por el alemán.

JAPON

La fortificación del Canal de Panamá.

Tokio 2.—Continúa siendo tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la actitud del Japón ante la facultad que por el Tratado de Noviembre de 1901 tienen los Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá.

Es la más importante de las consecuencias que esto puede acarrear la seguridad de que en caso de guerra entre los Estados Unidos y el Japón los buques japoneses no podrían pasar por el Canal, pues la otra nación lo impediría.

Para tal eventualidad se aconseja por los escritores militares de esta nación el estudio por el Gobierno de tan importante problema, desde el punto de vista de la mayor ó menor tolerancia que pueda prestarse al ejercicio de la acción americana, mucho más teniendo en cuenta que el Tratado de 1901 no puede obligar al Japón, por no haber intervenido esta potencia en la redacción del mismo.

ARGEL

El naufragio del "Norma".

Argel 2.—Se han encontrado restos del vapor francés Norma, confirmándose así la pérdida total de dicho buque, que está bordo el cual iban 15 personas.

LOS QUE SE VAN



—Mira, mira, lo que les han "colgao". —Pues, óyelos, aún se quejan; ¿qué "quedrán"?

D. Segismundo, y que de cosas iban a decir de él...

CRONICAS FILIPINAS

Aguinaldo, labriego

Desde que este personaje, ídolo en un tiempo del pueblo filipino...

Una dimisión. Roma 2.—El Sumo Pontífice ha admitido la dimisión que por motivo de salud...

REPORTERISMO PINTORESCO

LA MORAL DE UN PARTIDO

La crónica política de ayer arroja una nota pintoresca: el mitin radical verificado en la ciudad de Turia.

Mientras aquí en Madrid los socialistas aplaudían la actitud de su diputado...

Por llevar las manos sucias, de cemento, salió Lerroux de esta mala manera por las ventanas del Congreso.

Creíamos todos que los casos de moralidad se tendrían más en cuenta en los partidos populares.

Lerroux, hasta que no deshaga las abrumadas acusaciones que le lanzaron...

Los radicales valencianos debieron esperar la rehabilitación de Lerroux...

Verdad es que los radicales valencianos, antiguos biasquitas...

Afortunadamente, no hay muchos radicales en Valencia.

Las personas honradas ruborizándose, y aquel partido, un día numeroso...

Blasco tuvo que abandonar Valencia, y el saco de inmundicias...

Por entonces Azzati vestía una blusa raída y pegaba etiquetas...

Un obrero honrado, con ansias de trabajar, habría empezado por ir a las escuelas...

Y así llegó a la jefatura del grupo republicano de Valencia...

Esos son los que ayer ovacionaron al titulado caudillo radical...

No importaría que Azzati hubiera sido paraguero si ahora fuera un diputado digno.

El caso es que alrededor de Alejandro Lerroux, después de su violenta expulsión...

Y cuando se le presentó el caso de Azzati, se le presentó el caso de Azzati...

¿Qué más? Bien menuda cosa es una araña y su veneno basta para quitar a un hombre la vida.

La causa fué que Velilla quiso beber lo que contenía una botella antes de pagar.

Se formó un grupo que le siguió hasta que llegó a la cárcel...

Muchos grupos se dirigieron a las casetas de consumos destruyéndolas...

Se adoptaron grandes precauciones, resolviendo la policía pequeños grupos.

A FAVOR DE DURAND

Part 1.—La Confederación general del Trabajo, abrigando el firme propósito...

El temporal

Tolón 2.—Reina en el mar un temporal deshecho.

LA AVIACION

De Estados Unidos

Nueva York 2.—Se ha constituido en esta ciudad una importante asociación...

Triunfo diplomático. Washington 2.—El Sr. Taft, Presidente de la República de los Estados Unidos...

Abora bien, he de hacer constar que esos artículos firmados con ese pseudónimo...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista...

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero...

DE AUSTRIA

La familia imperial

Viena 2.—El Emperador presidió anoche la comida íntima con que suele obsequiar todos los años en igual fecha a la familia imperial.

Después de tomar el desayuno despachó con sus secretarios, entregándose luego a sus diarias ocupaciones.

San Sebastián 2.—En los talleres de la Compañía de Tranvías de San Sebastián...

Propiedad Intelectual. Se ha dictado una ley concediendo un plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley...

EN LA PRINCESA. La alegría de los niños. Una fiesta divertidísima, que proporcionará noble y puro regocijo a los niños...

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. Primera enseñanza. Real orden nombrando maestra en propiedad de las escuelas públicas de Valencia...

Instalación. Real orden agregando al catedrático numerario del Instituto de San D. Justo Torres Reina...

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

Escuela central de idiomas. Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Canalejas en Palacio

Como habíamos anunciado, el jefe del Gobierno fué ayer, a las diez y media, a Palacio, despachando con el Rey, a quien enteró de cuantas gestiones había realizado para solucionar la crisis...

Constitución del nuevo Gabinete. El jefe del Gobierno sometió a la aprobación del Rey, que obtuvo en el acto, la lista del nuevo Gabinete...

La jura. El Sr. Canalejas, con vino con D. Alfonso que la jura de los nuevos ministros se efectuase a las diez y media de la tarde.

Después de la jura los ministros permanecieron conversando con S. M. acerca de la política que se proponen desarrollar y de la labor que realizarán al frente de sus respectivos ministerios.

LOS NUEVOS MINISTROS. Don Demetrio Alonso Castrillo. El nuevo ministro de la Gobernación, que llega por vez primera a los Consejos de la Corona...

El Sr. Alonso Castrillo fué fiscal de la Audiencia de Madrid, vocal del Tribunal Contencioso-administrativo, director general de Propiedades y subsecretario de Gobernación.

Representó en Cortes al distrito de Valencia de Don Juan, en la provincia de León, y actualmente es senador vitalicio.

Los Sres D. Amós Salvador y D. Rafael Gasset, designados para ocupar las carteras de Instrucción pública y Fomento, respectivamente, nada decimos, porque nuestros lectores los conocen sobradamente por haber desempeñado en diversas ocasiones los cargos que hoy ocupan.

La posesión del señor Castrillo. A las cuatro de la tarde se ha celebrado en Gobernación el acto de dar posesión al nuevo ministro, D. Demetrio Alonso Castrillo.

El Sr. Merino, que había citado al alto personal del ministerio, esperaba en el salón grande al ministro entrante.

Contestó a su discurso el Sr. Alonso Castrillo, visiblemente emocionado, agradeciendo los elogios recibidos, y dirigiéndose al personal manifestó que en él no vieran otra cosa que un nuevo compañero para cooperar a la obra común...

Después de la presentación del alto personal, el señor conde de Sagasta fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, en la cual tomaron parte los funcionarios de todas las categorías del ministerio de la Gobernación.

Telegrama a los gobernadores. El Sr. Alonso Castrillo, momentos después de poseer su cargo, dirigió un expresivo y cariñoso telegrama de salutación a todos los gobernadores.

Hablando con los periodistas. A las seis de la tarde el nuevo ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a cuya disposición se puso para recibirles a las horas más convenientes, y ofreciéndose en absoluto para facilitar la información política.

Después de despedirse de los representantes de la Prensa, por tener que asistir a la recepción y banquete del ministerio de Estado, donde sería presentado al Cuerpo diplomático.

Los señores Salvador y Gasset. Los Sres. Salvador, Gasset y Calbetón celebraron anoche una larga conferencia en el despacho oficial del ministerio de Fomento.

Ni comentarios. Entre la gente política y los vaticinadores de acontecimientos siguió ayer comen-

ALMERIA

Estadísticas de emigración.

Almería 2.—Según la estadística oficial publicada sobre el movimiento de la emigración en el pasado año, aparecen salidos de este puerto 58 vapores que condujeron a Buenos Aires 11.939 emigrantes; a Brasil, 7.989; a Cuba, 23; y a Nueva York, 53, ó sea un total de 19.989, en su mayoría andaluces.

En 1909 embarcaron aquí 14.209 emigrantes, resultando, por lo tanto, para el año pasado, un aumento de 5.679.

El comandante de Infantería, jefe del cuarto Negociado de asuntos generales del ministerio de la Guerra, D. Eduardo González Peña, ha sido nombrado delegado de la Junta de Sitios de Astorga en esta corte, cargo con que también ha sido agraciado el oficial segundo de Administración Militar D. Mariano Marfil, destinado en la Intendencia de Madrid.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de Infantería D. José López Mamiñidor y al primer teniente de dicha Arma D. Luis Calvet, y profesor y ayudante de dicha Arma D. Federico Julio Barbosa.

El Rey ha firmado la siguiente combinación de mandos en Artillería que hoy publicará el Diario Oficial. Coronales: D. José Brandaris y Rato, al tercer regimiento de Montaña; D. Ricardo Aranzáez Izaguirre, a la Comandancia principal de Artillería de la octava región; D. Manuel Genes y Sánchez, director de la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, y D. José Ceballos y Avilés, director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Por las bajas ocurridas hasta la fecha en el Arma de Infantería, se calcula que la propuesta abarcará solamente los ascensos de un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes y ocho primeros tenientes.

Como recuerdo de la comedia extraordinaria que se celebró en el teatro de la Compañía de María Cristina el día de la Patrona, se les repartieron unas cajas de bombones y postales con el menú, postales y bombones que se distribuirán también entre los huérfanos que, por hallarse enfermos fuera del Colegio, no pudieron disfrutar con sus compañeros.

El trabajo de los niños. Bilbao 2.—Han denunciado al gobernador que en Lamiaco han sido encontrados trabajando en la descarga de maíz en los vapores niños de doce años, a los cuales se obligaba a trabajar diez horas.

Se reunió la Junta de protección de la infancia, acordando que una Comisión vaya a visitar el lugar denunciado, avisando al inspector regional del trabajo.—Fabra.

Barcelona

Dimite el alcalde. Barcelona 2.—Coire el rumor, que se da por bien fundado, de que el marqués de Marianao ha presentado la dimisión de la presidencia de la Alcaldía.

La huelga. Lo del marqués de Marianao. Barcelona 2.—Sigue igual; no obstante aumenta el número de obreros que acuden al trabajo, especialmente entre los carreteros.

Ha dicho el alcalde accidental que continúa indispuerto el marqués de Marianao, ignorando cuándo se encargará de la Alcaldía.

Aumenta la creencia de que ha dimitido ya el nuevo alcalde.

El paro general. Barcelona 2.—En un mitin que celebraron en la Casa del Pueblo los carreteros, acordaron el paro general para mañana por tiempo indefinido, exceptuando el servicio de conducción de carnes y basura.

Los descargadores han acordado persistir en su actitud.—Fabra.

ALTOS CARGOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha hecho los nombramientos siguientes: D. Rafael Altamira, director general de primera enseñanza.

D. José Joaquín Herrero, D. Cristino Martos y D. Conrado Salsosa, inspectores generales de enseñanza.

Inspector general de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino a las escuelas de Artes y Oficios Industriales y de Bellas Artes, a D. Rafael Gasset.

Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a D. Eduardo Vincenti, y vocales de la misma a los señores D. Carlos Grouzard y Coronado, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Santiago Malatx Soler, D. Antonio Sánchez Moguel, D. José Martos O'Neale, D. Antonio López Muñoz, D. Manuel Zabala Urdaniz, D. Alejandro Roselló y Paredes, D. José Rodríguez Carracedo, D. Eduardo Gómez Baquero y D. Victoriano Fernández Ascarza.

El tiempo

Continúa crudiendo haciendo, descendiendo de una manera alarmante la columna termométrica. Las bajas temperaturas sufridas hasta la fecha, aun justificadas por la estación, no han sido normales, si se tienen en cuenta las observaciones de años anteriores.

Las altas presiones se suceden, acusando el barómetro tiempo variable. Las observaciones correspondientes al día de ayer son las siguientes:

Temperatura: máxima, 7; mínima, 2º bajo cero. Presión: 710 milímetros.

Se reciben esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, a precios económicos, en la Administración de este diario.

CRONICA MILITAR

PARA "UN ESPAÑOL"

Sería el cuento de nunca acabar si para cada uno de los despropósitos que tuvo la desfachatada de suscribir Un español, en sus reformas militares tuviera que contestar con un artículo.

Si la caridad fuese compatible con el periodismo, yo, sacrificando a los lectores de El Debate, seguiría escribiendo crónicas y artículos hasta conseguir desterrar de su cráneo esas cuatro ideas malsanas que le importaron unos miserales escritores. Pero no siempre puede uno seguir los impulsos del corazón. El público se cansa, y yo, con gran sentimiento, tengo que abandonar la tarea de mostrar sus errores, juntamente con los más elementales fundamentos de toda cultura militar.

Yo quisiera saber el libro donde aprendió Un español que la Infantería es el Arma más fácil de instruir, para trabajar denodadamente hasta conseguir la cremación de todos los volúmenes que fueron causa de que hiciera un hombre cándido ridículo tan espantoso.

Con que una buena Infantería se consigue antes que una Artillería o una Administración Militar. No conozco a Un español, pero, tras esa sólida afirmación, me parece describir a un honrado veterinario que, en un momento belicista, ideó trocar sus tranquilas ocupaciones por otras más inquietas, pero que de momento le deslumbraron. ¿Por qué no le de ser yo un Napoleón en bruto?—se preguntaría Un español.—Y ¿qué surgirían las «Reformas militares», que más tarde fueron el pasto espiritual que se tragaron los lectores de La Mañana.

Abora bien, he de hacer constar que esos artículos firmados con ese pseudónimo y publicados para España, si bien no contienen un átomo de razón, por lo menos han sabido ser oportunos.

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfilé y la perpetua revista, se pueden defender esas absurdas teorías, bien seguro de que la ignorancia del medio que nos rodea ha de aplaudirlas por la gallardía de ellas.

Pero si alguna vez nuestros almas han de romper con la rutina que aloga iniciativas y desgaja los espíritus, aborrezcamos esos prejuicios si no queremos marchar neciamente a la vergüenza del desastre.

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero o un sanitario. Para el primero se precisa sólo el vestuario y un mes de continuo ajeteo. Para los otros el manejo de los caballos y piezas les perpetúa en su aprendizaje.

Pero si hemos de pensar no en un infante que apionesse la Castellana, sino en un soldado que impidiera soportar la terrible prueba del combate avanzando sereno ante la muerte, para embestir intrepido con la bayoneta a un enemigo que ose resistirle, evitemos ese párrafo que escribió Un español, porque muestra tanto desconocimiento de la guerra como afinidad a la derrota.

MONTEBLANCO

Nuevo ministro. Funerales por Moisant

Roma 2.—Dicen de la Haya que Colijn ha aceptado la cartera de ministro de la Guerra.

Despachos de Nueva York dan cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad funerales por la muerte del aviador Moisant.—P. A.

TRIBUNALES

La noche de Reyes.

Temás López y José Rodríguez son dos distinguidos ciudadanos muy amigos de diversiones, del morapo y de aprovechar, como Dios manda, todas las fiestas del calendario.

Los hombres, pesados de que las amables tradiciones se van perdiendo poco a poco entre la general indiferencia, decidieron volver a aquellos buenos tiempos en que con sendas cañeras decaban los madrileños la noche del 5 al 6 de Enero a esperar la venida de los Magos. Y, al efecto, provistos de todo lo necesario y sin olvidarse el vino—detalle importantísimo—comenzaron, a hora oportuna, el camino de esa ignorada estación por donde los tres monarcas hacen anualmente su entrada en este gran pueblo.

La noche era oscura, y por ello los Sres. Rodríguez y López se alamboran con una frecuencia admirable, tanto que a la media hora de paseo más que hombres, parecían bombillas de filamento metálico.

Entre trago y trago pasaron la noche, y cuando ya no quedaba en los cueros más vino que el que puede contener un dedo, surgió una disputa sobre los apellidos de los tres esperados Reyes.

"GACETA" SUCESOS

SUMARIO DEL DIA 2.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Ley haciendo extensiva a los funcionarios de este departamento todos los preceptos y disposiciones transitorias comprendidos en la ley de 4 de Junio de 1908...

Otro concediendo el plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley, a los autores, traductores, refundidores, editores y compositores, o a los derechos habientes, para que puedan inscribir sus obras...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otro autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Los monteristas. El Sr. Montero Ríos obsequió con un espléndido lunch a los señores que forman su habitual tertulia en la alta Cámara.

De Huelva. El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que de la huelga de Huelva tiene muy buenas noticias, y que no tardará en llegarse a una solución favorable.

Felicitaciones. El Rey ha enviado a los Soberanos de Europa preciosos regalos de felicitación, con motivo del Año Nuevo.

Lerroux en Madrid. Anoche regresaron a Madrid, procedentes de Valencia, los diputados radicales señores Lerroux, Iglesias (D. E.) y Saillias.

El presidente. El Sr. Canalejas recibió ayer, como de costumbre, a los periodistas en su domicilio.

Contra el frío. Juana Montero Estremera, que vive en la calle de Carranza, núm. 22, bajo, cogió en una ventana que da al patio dos hermosas mantas de lana.

Detención. Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Pedro Romero Rivera, de cuarenta años, que vive en San Cipriano, núm. 7, y que estaba de criado en una Academia de baile de la calle del Barco.

Visitando a los Reyes. Los embajadores de Alemania estuvieron ayer en Palacio cumplimentando a S.S. MM.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Conferencias. Anoche fué cumplimentado el Sr. Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia por los Sres. Merino, Montero Villegas y D. Martín Rosales, con quienes estuvo conferenciando largo rato.

De viaje. Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, a quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sr. Milá y Mendivil.

Otro viajero. Salíó ayer para sus posesiones de Jerez de la Frontera, el ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava.

Ratificación de un Tratado. El jefe del Gobierno dió cuenta ayer al Rey de un despacho telegráfico recibido de Tángier, en el que comunica nuestro cónsul que el día 27 fué firmada por el Sultán la ratificación del Tratado celebrado entre España y Marruecos, en toda su integridad, y la correspondiente plenipotencia a favor de El Mokri para firmar en París la misma ratificación.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Conferencias. Anoche fué cumplimentado el Sr. Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia por los Sres. Merino, Montero Villegas y D. Martín Rosales, con quienes estuvo conferenciando largo rato.

De viaje. Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, a quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sr. Milá y Mendivil.

Otro viajero. Salíó ayer para sus posesiones de Jerez de la Frontera, el ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava.

Ratificación de un Tratado. El jefe del Gobierno dió cuenta ayer al Rey de un despacho telegráfico recibido de Tángier, en el que comunica nuestro cónsul que el día 27 fué firmada por el Sultán la ratificación del Tratado celebrado entre España y Marruecos, en toda su integridad, y la correspondiente plenipotencia a favor de El Mokri para firmar en París la misma ratificación.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Conferencias. Anoche fué cumplimentado el Sr. Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia por los Sres. Merino, Montero Villegas y D. Martín Rosales, con quienes estuvo conferenciando largo rato.

De viaje. Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, a quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sr. Milá y Mendivil.

Otro viajero. Salíó ayer para sus posesiones de Jerez de la Frontera, el ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava.

Ratificación de un Tratado. El jefe del Gobierno dió cuenta ayer al Rey de un despacho telegráfico recibido de Tángier, en el que comunica nuestro cónsul que el día 27 fué firmada por el Sultán la ratificación del Tratado celebrado entre España y Marruecos, en toda su integridad, y la correspondiente plenipotencia a favor de El Mokri para firmar en París la misma ratificación.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Conferencias. Anoche fué cumplimentado el Sr. Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia por los Sres. Merino, Montero Villegas y D. Martín Rosales, con quienes estuvo conferenciando largo rato.

De viaje. Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, a quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sr. Milá y Mendivil.

Otro viajero. Salíó ayer para sus posesiones de Jerez de la Frontera, el ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava.

Ratificación de un Tratado. El jefe del Gobierno dió cuenta ayer al Rey de un despacho telegráfico recibido de Tángier, en el que comunica nuestro cónsul que el día 27 fué firmada por el Sultán la ratificación del Tratado celebrado entre España y Marruecos, en toda su integridad, y la correspondiente plenipotencia a favor de El Mokri para firmar en París la misma ratificación.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Conferencias. Anoche fué cumplimentado el Sr. Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia por los Sres. Merino, Montero Villegas y D. Martín Rosales, con quienes estuvo conferenciando largo rato.

De viaje. Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Málaga, donde esperará la llegada del Rey, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, a quien acompañarán en su viaje el Sr. Armada (D. Arturo), secretario, y los ayudantes Sr. Milá y Mendivil.

Otro viajero. Salíó ayer para sus posesiones de Jerez de la Frontera, el ex subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava.

Ratificación de un Tratado. El jefe del Gobierno dió cuenta ayer al Rey de un despacho telegráfico recibido de Tángier, en el que comunica nuestro cónsul que el día 27 fué firmada por el Sultán la ratificación del Tratado celebrado entre España y Marruecos, en toda su integridad, y la correspondiente plenipotencia a favor de El Mokri para firmar en París la misma ratificación.

Obsequio correspondido. Los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, obsequiarán hoy con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Candidato. Se indica a D. Primitivo González del Alba para ocupar una plaza de magistrado del Tribunal Supremo, producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba.

Religiosas La Bolsa

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Antero, papa y mártir; Santa Geneviva, virgen; San Daniel, levita y mártir; San Florencio, obispo; San Cirilo y compañeros mártires, y San Gordio, centurión.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, predicando el padre Izarra.

UNA BOMBA. Artes (Departamento de las Bocas del Ródano) 2.—A las cuatro de la madrugada estalló una bomba cerca de la Comisaría de policía, causando solo destrozos.

Desde Melilla. Melilla 2.—Esta tarde quedó terminada la obra de los 30 metros de anchura al muro edificado en terrenos robados al mar.

México. Envío de embajadas. Nueva York 2.—El Gobierno mejicano prepara el envío de embajadores extraordinarios a todas las naciones que mandaron las suyas respectivas para tener representación oficial en los festejos celebrados con motivo del centenario de la Independencia.

RUSIA. Los estudiantes. San Petersburgo 2.—El Gobierno se preocupa del movimiento iniciado por los distintos grupos de estudiantes de esta nación.

Una riña. Valencia 3.—En la calle del Canónigo Rocafull han reñido esta noche dos sujetos, apodado el uno Mico y el otro el Ratón, sobre cuestiones de faldas.

LA EDUCACION DE LOS CONSUMEROS. Venimos hace tiempo censurando lo que sucede con los consumidores en Madrid.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. Para los automóviles. No estando en relación el número de automóviles matriculados con la fuerza de caballos declarada, y a fin de evitar perjuicios al erario municipal y molestias a los poseedores de estos vehículos, se les concede un plazo de quince días, a partir de hoy, para que presenten en la administración de Propiedades, sita en la plaza Mayor, número 3, relación jurada del que posean, haciendo constar con toda claridad el número de caballos de fuerza y asientos de que consta cada uno de los coches.

Los mendigos trabajarán. Con los pobres recogidos en la vía pública se han formado cuadrillas, que se utilizarán para el arreglo de calles y limpieza de rondas.

El alcalde no atropella. Nos dijo el Sr. Francos Rodríguez que es absolutamente falso que su automóvil haya cometido un atropello, según dicen algunos periódicos.

Reforma en la Matritense. Se han reunido el alcalde y el Sr. García Molinas con el gobernador para entorse del proyecto de reforma del Reglamento y organización de la Sociedad Matritense de Caridad.

Noticias. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

Table with financial data under 'FONDOS PÚBLICOS', including '4 por 100 perpetuo interior' and 'A1 costado'.

Table with financial data under 'Bancos y Sociedades', including 'Cálculos hipotecarios al 4 por 100' and 'Acciones del Banco de España'.

Table with financial data under 'MERCADO DE CARNES', including 'Vacas', 'Corderos', and 'Ovejas'.

LA VILLA DE PARIS. 67, ATOCHA, 67. - TELÉFONO 6. Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Faldas sueltas, Abrigos para niña.

EL VENERO DE LA VIBRONA. Se ha puesto a la venta en todas las librerías de España la novela. Precio: 3 pesetas.

ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—(Debut del tenor Vilas).—(Función 37.ª de abono, 22.ª del turno 2.ª)—A las 8 y 1/2.—Lohegrin.

COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura. LARA.—A las 6 y 1/2.—La rítmica eterna (dobles).—A las 9 y 1/2.—La mar salada (dobles).—A las 11 y 1/2.—Los holgazanes.

NOVEDADES.—A las 6.—Las bríbanas y A las 7 y 1/4.—[El fin del mundo.—A las 8 y 3/4.—Microbios nacionales.—A las 10.—Las bríbanas y Huelga de criadas (dobles).

IMPRESION Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

FUNEBRE CEREMONIA

Tortosa 2.—En la catedral se han celebrado esta mañana solemnes exequias en memoria de los que perecieron en la defensa de Tortosa cuando la guerra de la Independencia.

La Asociación de Proprietarios de Madrid celebrará junta general extraordinaria esta tarde a las cuatro, para tratar del suministro del agua, de los impuestos municipales y de otros asuntos de vital interés.

Se ruega a todos los meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales, de esta corte, nombrados con arreglo al Reglamento de 26 de Agosto de 1897, asistir a la reunión que se celebrará en el Circolo de Bellas Artes, a las seis de la tarde de hoy, para tratar de un asunto de vital interés.

El Centro de Hijos de Madrid reanuda sus clases el 7 de enero, admitiendo matriculas para las preparaciones Militares, Telégrafos, Correos y para todas las enseñanzas que mantiene esta Sociedad.

SOCIEDADES

La Asociación de Proprietarios de Madrid celebrará junta general extraordinaria esta tarde a las cuatro, para tratar del suministro del agua, de los impuestos municipales y de otros asuntos de vital interés.

Se ruega a todos los meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales, de esta corte, nombrados con arreglo al Reglamento de 26 de Agosto de 1897, asistir a la reunión que se celebrará en el Circolo de Bellas Artes, a las seis de la tarde de hoy, para tratar de un asunto de vital interés.

El Centro de Hijos de Madrid reanuda sus clases el 7 de enero, admitiendo matriculas para las preparaciones Militares, Telégrafos, Correos y para todas las enseñanzas que mantiene esta Sociedad.

La Asociación de Proprietarios de Madrid celebrará junta general extraordinaria esta tarde a las cuatro, para tratar del suministro del agua, de los impuestos municipales y de otros asuntos de vital interés.

SECCIÓN PRACTICA

PARA NUESTROS AGRICULTORES. (Con 16 gallinas se aseguran 12 huevos diarios).

Con una comida apropiada, 15 gallinas bastarán para obtener 12 huevos diarios.

NOTICIAS. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

NOTICIAS. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

NOTICIAS

Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

NOTICIAS. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

NOTICIAS. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

NOTICIAS. Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes: Consulta pública, 8,574; ídem ídem, de niños, 1,348; a domicilio y en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

